

## COMUNICADO DE PRENSA

### LUNDIN GOLD INC. REPORTA LOS RESULTADOS DE 2016

**24 de febrero de 2017 (Vancouver, Canadá)... Lundin Gold Inc.** ("Lundin Gold" o la "Compañía") (TSX: "LUG", Nasdaq, Stockholm: "LUG") se complace en publicar sus resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2016. Todas las cantidades detalladas en el presente están en dólares estadounidenses, a menos que especifique de otra manera.

#### Lo más destacado

- Se terminó un estudio de factibilidad independiente para el Proyecto Fruta del Norte ("FDN" o el "Proyecto") en junio de 2016 (el "Estudio de Factibilidad").
- El Gobierno de Ecuador aprobó la solicitud de cambio de fase para la Concesión La Zarza (ubicación de FDN) en julio. Con dicha aprobación el estado de la Concesión Zarza se cambió de la Fase de Exploración a la Fase de Explotación bajo la Ley Minera de Ecuador.
- La compañía completó un financiamiento de capital con un sindicato de aseguradoras (las "Aseguradoras"), de conformidad con el cual las Aseguradoras adquirieron mediante un acuerdo de compra 17'250.000 acciones comunes de la Compañía a un precio de CAD\$ 5,50 por Acción Común ("la Oferta"). Los ingresos brutos bajo la Oferta fueron de CAD\$ 94'875.000 (\$72,6 millones).
- Se completó una campaña de perforación de exploración en los primeros días de agosto, realizando pruebas a 5 objetivos clave ubicados entre 15 y 20 km al sur de FDN. Los resultados de la campaña de perforación indicaron que se requieren más perforaciones.
- Se aprobó el Estudio de Impacto Ambiental (el "EIA") de la Compañía para FDN, y en octubre el Gobierno de Ecuador otorgó la Licencia Ambiental.
- Durante diciembre de 2016 la Compañía terminó las negociaciones y suscribió el Contrato de Explotación (el "CE") para FDN con el Gobierno de Ecuador. El CE conjuntamente con las leyes y reglamentos existentes establecen los términos y condiciones físicos, operativos y comerciales para el desarrollo de FDN.
- Durante el mes de diciembre de 2016 la Compañía terminó las negociaciones y suscribió el Contrato de Protección de Inversiones (el "CPI") con el Gobierno de Ecuador. El CPI proporciona una estabilidad legal y fiscal adicional para Lundin Gold conjuntamente con el CE.
- La Compañía continuó con su Programa de Obras Tempranas para avanzar las actividades de ingeniería y para comenzar los trabajos de campo en aras de mantener el camino crítico del proyecto. Durante el cuarto trimestre de 2016 los trabajos incluyeron el desbroce del sitio y el movimiento de tierras asociado con el desarrollo del área y las instalaciones para apoyar al comienzo de la construcción de los portales de la mina y las rampas de acceso a la misma durante el segundo trimestre de 2017. La Compañía también cerró varios procesos de ofertas para el contrato del desarrollo de la mina subterránea, el cual se espera otorgar durante el primer trimestre de 2017.
- El 16 de enero de 2017 la Compañía obtuvo una facilidad de crédito de US\$ 35 millones de una parte relacionada de la Compañía.

- El 21 de febrero de 2017 la Compañía adjudicó el contrato del desarrollo de la mina para FDN el cual incluye la construcción de portales de la mina, los trabajos de excavación en suelos blandos y el desarrollo de la doble rampa.

"Durante 2016 Lundin Gold logró avances importantes en el desarrollo de FDN, ya que la Compañía terminó el Estudio de Factibilidad, obtuvo la Licencia Ambiental y firmó el CE y el CPI," dijo el Presidente y Director Ejecutivo de Lundin Gold, Ron Hochstein. "También hemos comenzado nuestro Programa de Obras Tempranas. Esperamos que 2017 sea otro año de logros en el desarrollo de FDN, a medida que terminemos el financiamiento del proyecto y comencemos el proceso de construcción, empezando con los portales y las rampas de la mina a mediados del 2017."

#### Resultados Financieros

(en miles, excepto por cantidades de acciones)	Tres meses finalizados el 31 de Diciembre de		Año finalizado el 31 de Diciembre de	
	2016	2015	2016	2015

#### Resultados de operaciones:

Pérdida neta del período	\$ (23.889)	\$ (12.761)	\$ (62.814)	\$ (45.324)
Pérdidas básicas y diluidas por acción	(0,20)	(0,13)	(0,59)	(0,45)

(en miles)	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
<b>Posición Financiera:</b>		
Efectivo	8.503	21.360
Capital de trabajo	1.022	16.314
Propiedad, planta y equipos	7.822	8.557
Propiedades minerales	236.874	236.874
Total de activos	278.906	267.400
Pasivos a largo plazo	974	867

*Nota: se puede encontrar el análisis completo de los resultados financieros de 2016 en la MD&A y los estados financieros con fecha del 24 de febrero de 2017, publicados en SEDAR.*

La pérdida neta durante el presente trimestre es más alta en comparación con las pérdidas durante los trimestres anteriores, incluyendo el cuarto trimestre de 2015, debido principalmente a un incremento en los gastos generales y administrativos. El incremento mayormente se debe a un pago único obligatorio al Gobierno de Ecuador para una contribución solidaria por el terremoto (véase la información a continuación), un acuerdo sobre un procedimiento legal (véase la información a continuación), un incremento en la evaluación del proyecto y gastos de exploración, y una compensación más alta para empleados debido a un bono de incentivos.

La pérdida durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2016 es superior a la pérdida reflejada en el año anterior como resultado de los gastos de exploración de \$5,3 millones en 2016 en comparación con \$0,9 millones en 2015. Los honorarios profesionales incrementaron en \$1,3 millones debido a un incremento en las actividades corporativas relacionadas con las negociaciones con el Gobierno de Ecuador para el CE y el CPI. La Compañía también desembolsó \$3,9 millones como pago único obligatorio al Gobierno de Ecuador como contribución solidaria por el terremoto. Una Ley aprobada por el Gobierno de Ecuador como respuesta al terremoto en las provincias de Manabí y Esmeraldas en Ecuador sucedido el 16 de abril de 2016 estableció una contribución solidaria única obligatoria del 0,9% del valor contable de la participación accionaria mantenida en compañías ecuatorianas por entidades no residentes, valor que no es deducible por propósitos fiscales.

Adicionalmente, la Compañía tuvo que pagar \$2,8 millones para lograr un acuerdo de una disputa legal contra la Compañía con respecto a una regalía neta de fundición con un proyecto aurífero ruso mantenido

previamente por la Compañía. Finalmente, en 2016 la Compañía generó un aumento en la cuenta de divisas de \$ 5,2 millones dicha ganancia se generó por las participaciones en dólares estadounidenses a nivel de la empresa matriz. Puesto que la moneda funcional de la empresa matriz es el dólar canadiense, un fortalecimiento del dólar estadounidense frente al dólar canadiense durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2015 generó una ganancia en términos de dólares canadienses. La ganancia de divisas fue menor en 2016.

### **Liquidez y Recursos de Capital**

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía tenía reservas de efectivo de \$8,5 millones y un saldo de capital de trabajo de \$1,0 millones en comparación al efectivo de \$21,4 millones y un saldo de capital de trabajo de \$16,3 dólares al 31 de diciembre de 2015. La reducción de \$12,9 millones en efectivo fue el resultado principal de los \$57,4 millones utilizados en actividades operacionales relacionadas con gastos de evaluación del proyecto FDN. La Compañía también efectuó su primer desembolso del avance de regalías de \$25 millones en el momento de suscribir el CE. El balance de los pagos se cancelará mediante dos pagos de \$20 millones cada uno al primer y segundo aniversario de la firma del CE. Se contrarrestó esta reducción con efectivo suministrado por actividades de financiamiento de \$69,7 millones resultando principalmente del financiamiento de capital (véase al párrafo a continuación).

### Financiamiento del Capital

La compañía completó un financiamiento de patrimonio mediante el cual las Entidades Financieras adquirieron, bajo una modalidad de acuerdo de compra, 17'250.000 acciones comunes de la Compañía a un precio de CAD\$ 5,50 por Acción Común. Los ingresos brutos totales generados bajo la Oferta fueron de CAD\$ 94'875.000 (\$72,6 millones). Se pagaron los costos de la emisión de acciones de \$3,3 millones lo cual resultó en ingresos netos de \$69,3 millones recibidos por la Compañía en relación a la Oferta.

### Facilidades de crédito de corto plazo

El 8 de junio de 2016 la Compañía obtuvo una facilidad de crédito de \$18 millones de una parte relacionada de la Compañía. Se retiró un total de \$8 millones de la Facilidad y se devolvió toda la Facilidad el 22 de julio de 2016 de las ganancias de la Oferta. Se emitieron un total de 39.267 acciones comunes de la Compañía en lugar de pagar intereses y honorarios.

Subsecuentemente, el 16 de enero de 2017 la Compañía obtuvo una segunda facilidad de crédito de corto plazo por \$35 millones de la misma parte relacionada (la "Facilidad del 2017").

La Facilidad de 2017 está evidenciada por una obligación (la "Obligación de 2017") sin garantía y debe realizarse en el cierre de un financiamiento de la Compañía o en el 31 de mayo de 2017 (la "Fecha de Vencimiento"), el que suceda primero. No se puede pagar en efectivo ningún interés durante el plazo de la Obligación de 2017. Cualquier valor de la Facilidad de 2017 pendiente de pago en o posterior a la Fecha de Vencimiento generará intereses a una tasa anual de 5,00% hasta que sea liquidado en su totalidad.

La Compañía emitió un total de 60.000 acciones comunes el 16 de enero de 2017 como una consideración para la Facilidad de 2017 en lugar de los pagos. La Compañía también emitirá 1.700 acciones comunes adicionales por mes por cada \$1 millón de la Facilidad de 2017 gastado o pendiente hasta la Fecha de Vencimiento. Todos los valores emitidos en conjunto con la Facilidad de 2017 se sujetarán a un período de tenencia de 4 meses bajo la ley de valores pertinente.

### **Panorama**

La Compañía sigue en cumplimiento con el cronograma del Programa de Obras Tempranas, el cual se espera terminar a mediados de 2017. Además se otorgó el contrato de desarrollo de la mina para FDN el 21 de febrero de 2017, que incluye la construcción de portales de la mina, los trabajos de excavación en suelos blandos y el desarrollo de la doble rampa. Dichas actividades fomentan el comienzo de la construcción de los portales y

doble rampa de la mina durante el segundo trimestre de 2017.

Al terminar la ingeniería básica finalizando el primer trimestre de 2017 la Compañía anticipa el desarrollo de un plan de producción en función del nuevo plan de la mina, la estimación actualizada de costos capitales y operacionales, y un plan de ejecución revisado tomando en cuenta una estrategia de auto realización en vez de una estrategia convencional de EPCM.

Durante los próximos 12 meses la Compañía continuará trabajando con sus asesores financieros para ejecutar el financiamiento requerido para la construcción de FDN. Se espera financiar la construcción y el desarrollo de FDN por medio de diferentes transacciones o acuerdos de financiamiento, incluyendo el financiamiento de capital, el financiamiento de deudas, fuentes de financiamiento, asociaciones u otros medios con el objetivo de obtener la primera fase de financiamiento a mediados de 2017.

### **Persona Calificada**

La información técnica relacionada con FDN en el presente comunicado de prensa ha sido revisado y aprobado por el Ing. Ron Hochstein, Presidente y Director Ejecutivo de Lundin Gold, y Nicholas Teasdale, MAusIMM CP(Geo), Vicepresidente de Exploración de Lundin Gold, los cuales son Personas Calificadas bajo el NI 43-101.

Los detalles completos del Estudio de Factibilidad pueden encontrarse en un informe técnico titulado "Fruta del Norte - Informe Técnico 43-101 del Estudio de Factibilidad" (el "Informe Técnico") que tiene una fecha de vigencia del 30 de abril de 2016. El Informe Técnico está disponible para su revisión, bajo el perfil de la Compañía en SEDAR ([www.sedar.com](http://www.sedar.com)), y en la página web de la Compañía ([www.lundingold.com](http://www.lundingold.com)).

### **Información Adicional**

Los estados financieros consolidados de la Compañía para el año finalizado el 31 de diciembre de 2016, y la respectiva discusión y análisis de la gerencia están disponibles en el sitio web de la Compañía en [www.lundingold.com](http://www.lundingold.com) o bajo su perfil en SEDAR at [www.sedar.com](http://www.sedar.com).

La información contenida en el presente comunicado está sujeta a los requisitos de divulgación de Lundin Gold conforme con el Reglamento sobre el Abuso del Mercado de la UE y la Ley de Instrumentos Financieros Comerciales de Suecia. Esta información fue comunicada públicamente el 24 de febrero de 2017 a las 16:00 Hora Pacífico.

Acerca de la Compañía:

**Lundin Gold Inc. es propietaria del proyecto aurífero ("FDN") ubicado en el sureste de Ecuador. FDN es uno de los proyectos auríferos no desarrollados más grandes y de mayor ley en el mundo. La Compañía está impulsando el avance de FDN con el fin de aprovechar todo el potencial de este activo.**

**La Compañía cree que el valor generado no solamente beneficiará de manera importante a sus accionistas, sino también al Gobierno y a los ecuatorianos - los actores más importantes de la Compañía en este proyecto. Lundin Gold considera como una ventaja estratégica su compromiso con la responsabilidad social corporativa que le permite tanto acceder a, y efectivamente gestionar, las oportunidades de negocio en entornos cada vez más complejos. Lundin Gold está comprometido con un enfoque en la sostenibilidad - entregando valor a sus accionistas, proporcionando a la vez beneficios económicos y sociales a las comunidades afectadas y minimizando su impacto ambiental.**

Para mayor información, por favor contáctese con

Lundin Gold Inc.  
Ron F. Hochstein  
Presidente y Director Ejecutivo  
593 2-299-6400  
604-806-3589

Lundin Gold Inc.  
Sophia Shane  
Desarrollo Corporativo  
604-689-7842  
604-689-4250 (FAX)  
[info@lundingold.com](mailto:info@lundingold.com)  
[www.lundingold.com](http://www.lundingold.com)

#### Advertencia respecto a la Información y Declaraciones a Futuro

Cierta información y declaraciones contenidas en este comunicado de prensa constituye "información a futuro" o "declaraciones a futuro" bajo el sentido de las leyes canadienses aplicables a valores (colectivamente las "declaraciones a futuro"). Todo término que exprese o involucre discusiones con respecto a predicciones, expectativas, creencias, planes, proyecciones, objetivos, suposiciones, eventos o desempeño al futuro (a menudo, pero no siempre, identificados con palabras o frases como "cree", "anticipa", "espera", "se espera", "programado", "estima", "pendiente", "pretende", "planea", pronostica, "apunta a", "anhela", o las variaciones de dichas palabras y frases o declaraciones que ciertas acciones, eventos o resultados "pueden", "podrían", "podrían", "van a", "deberían", "serán tomados", u "ocurren" así como expresiones similares) no son declaraciones de hechos históricos y pueden ser declaraciones a futuro.

Por su naturaleza, las declaraciones y la información a futuro involucran suposiciones, riesgos inherentes e incertidumbres, la mayoría de los cuales son difíciles de predecir y están más allá del control de la gerencia, esto podría causar que los resultados reales difieran materialmente de aquellos expresados en estas declaraciones e información a futuro. Lundin Gold cree que las expectativas reflejadas en estas declaraciones a futuro son razonables, sin embargo no se puede asegurar que las mismas resulten correctas. Por lo tanto, no se debería depender indebidamente de esta información a futuro. Tal información se refiere únicamente a la fecha de este comunicado de prensa, y la Compañía no necesariamente actualizará esta información, salvo que sea requerido hacerlo por las leyes de valores.

Este comunicado de prensa contiene información a futuro en varios lugares, tales como declaraciones relativas a: los beneficios a derivar del acuerdo de explotación y el acuerdo de protección de la inversión; la programación, el progreso y el éxito del programa de Obras Tempranas; el éxito de los planes y de las actividades de exploración de la compañía; los gastos planificados para la exploración y el desarrollo y los costos de recuperación; el tiempo y el éxito de los permisos y las aprobaciones reglamentarias; la terminación de un nuevo plan de producción dentro del tiempo planificado; las fuentes futuras de liquidez, gastos y requerimientos de capital; las expectativas sobre los precios y costos del mercado; el desarrollo, la construcción y la operación de FDN; los pagos y tasas de impuestos, y flujos de efectivo anticipados en el futuro y sus usos respectivos.

Los resultados reales de Lundin Gold podrían ser materialmente diferentes que aquellos previstos. La Administración ha identificado los siguientes factores de riesgo que podrían tener un impacto material en la Compañía o en el precio de comercialización de sus acciones: la capacidad para adquirir financiamiento y el riesgo para los accionistas de la dilución proveniente de futuros financiamientos de capital; los riesgos relacionados con la ejecución de negocios en un mercado emergente tal como la inestabilidad del gobierno, los disturbios civiles y la inestabilidad económica; la volatilidad del precio de oro; la recepción oportuna de las aprobaciones regulatorias, permisos y licencias, los riesgos relacionados con el desempeño de los contratistas de la Compañía; los riesgos relacionados con el desarrollo de una mina subterránea; títulos deficientes o

vulnerables de concesiones mineras y derechos de superficie; la escasez de recursos, tal como el laboral y la dependencia en personal clave; riesgos asociados con las relaciones comunitarias de la Compañía; infraestructura no confiable y la oposición local a la minería; la volatilidad en el precio del mercado de las acciones de la Compañía; la incertidumbre acerca del régimen tributario en Ecuador; las medidas requeridas para proteger especies en peligro de extinción;; la dificultad para cumplir con las regulaciones y las políticas gubernamentales cambiantes, incluyendo, pero sin limitarse al, cumplimiento de las regulaciones ambientales, de salud y de seguridad; el costo del cumplimiento o incumplimiento de las leyes pertinentes; los riesgos de exploración y desarrollo; la precisión de los estimados de los Recursos y Reservas Minerales para FDN y la dependencia de la Compañía en un solo proyecto; los pasivos; la falta de historial operacional de la Compañía en Ecuador; la minería ilegal; la incertidumbre acerca de la recuperación y el desmantelamiento; las condiciones adversas de la economía global; los riesgos asociados con los sistemas informáticos de la Compañía; la deficiencia de las compañías de seguros; los riesgos relacionados con soborno y corrupción; la posibilidad de litigio; las limitaciones de divulgaciones y de controles internos; y la influencia potencial de los accionistas más grandes de la Compañía.

No puede existir ninguna garantía de que aquellas declaraciones sean precisas, puesto que los resultados reales de Lundin Gold y los eventos futuros podrían diferir materialmente de aquellos anticipados por esta información a futuro como resultado de los factores mencionados en la sección de "Factores de Riesgo" en la Discusión y Análisis de la Administración de Lundin Gold para el periodo económico terminado el 31 de diciembre de 2016 que está disponible en SEDAR en [www.sedar.com](http://www.sedar.com).